

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 22 de noviembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades.
Pago de Dividendo Provisorio.

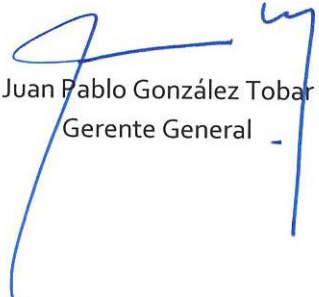
De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado, informo el siguiente Hecho Esencial.

En sesión ordinaria celebrada ayer 21 de noviembre, el Directorio de Nuevosur S.A. acordó distribuir como Dividendo Provisorio la suma de \$ 7.815.000.000,= (siete mil ochocientos quince millones de pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Según se acordó el dividendo se pagará el día 27 de diciembre próximo.

A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,


Juan Pablo González Tobar
Gerente General